

DECRETO ALCALDICIO N° 1455 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 16 JUN. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1264 de fecha 18 de Mayo de 2011, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "INSTALACION DE REDES ELECTRICAS Y DATOS", con cargo a Ley SEP, Escuela República de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-24-L111.

Memo. N° 809 de fecha 03 de Junio del 2011 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 114 de fecha 03 de Junio de 2011, Escuela República de Francia, en el que adjunta Evaluación, por "INSTALACION DE REDES ELECTRICAS Y DATOS"

El decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

Ofertas presentada por los proveedores:

| | | |
|--------------|------------------|-----------|
| 76.127.638-7 | ESCOM TI LTDA | 1.171.364 |
| 14.203.467-0 | PROSOFT | 2.100.000 |
| 76.031.051-4 | CABLELEC | 1.768.462 |
| 13.302.693-2 | MIVAZ TECNOLOGIA | 1.086.900 |

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-24-L111, por "INSTALACION DE REDES ELECTRICAS Y DATOS" al proveedor "ESCOM TI LTDA", RUT N° 76.127.638-7, por un monto de \$1.171.364 más IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela República de Francia, a la cuenta 215.29.06.002 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMATICAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia (1)
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)